

DE PREVIO

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. División de Contratación Pública. San José, a las catorce y treinta y ocho minutos del veinticuatro de julio de dos mil veinticinco.

RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por **CONSULTORA ESTRUCTURAL G A & ASOCIADOS CEGA SOCIEDAD ANÓNIMA** en contra del resultado de la evaluación de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 2024CPI-0002-PROERI-MEP** promovida por el **MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA** para la contratación de supervisión de obras de centros educativos de las Regiones Central, Chorotega, Huetar Norte, Huetar Caribe, Brunca y Pacífico Central, donde resultó adjudicataria Compañía Asesora de Construcción e Ingeniería CACISA, S.A. (Integrante) y CSI Ingenieros S.A.

De conformidad con el artículo 6 de la Ley General de Contratación Pública y 263 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, se le solicita indicar en el plazo de **UN DÍA HÁBIL** a partir del recibido del presente auto, **la fecha en que fue notificada CONSULTORA ESTRUCTURAL G A & ASOCIADOS CEGA SOCIEDAD ANÓNIMA del acto de adjudicación de los lotes 1, 2, 3, 5, y 6 de la licitación pública de referencia. Adicionalmente indicar el folio del expediente donde consta lo anterior. NOTIFÍQUESE.**

Yazmín Castro Sánchez
Fiscalizadora

YCS/abb
NI: 15248/2025
NN: 13339 (DCP-0185)
G: 2025002766-3Expediente: CGR-REAP-2025005107